

ENTREVISTA AL SUBSECRETARIO DE EGRESOS, CARLOS MONTAÑO FERNÁNDEZ, POR ALICIA SALGADO Y ROBERTO AGUILAR, CONDUCTORES DEL PROGRAMA ENFOQUE FINANCIERO, EN EL 100.1 DE FM.

México, D. F., 17 de agosto de 2011.

Roberto Aguilar: Ya tenemos en la línea a Carlos Montaña, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ¿cómo estás Carlos?, bienvenido, muy buenas noches.

Carlos Montaña: Roberto, Alicia, buenas noches a ustedes y a todo tu auditorio.

Alicia Salgado: Nos da muchísimo gusto tenerte aquí con nosotros porque además comentábamos ayer que tuviste una larga conferencia de prensa, muy interesante por cierto, en la que comentas acerca de los mitos, ya más que los montos del ejercicio presupuestal, que ahorita nos los darás a conocer, el tema de fondo era, qué tanto eso del gato corriente, el gasto inútil, porque yo creo que tenemos un poco tergiversado el tema, ¿no?

Carlos Montaña: Pues mira, creo que es muy importante afirmar que sin gasto corriente ningún gobierno funciona, y a lo mejor lo que pasa es que...

Alicia Salgado: Es como la casa, ¿no?, si no pago el agua, la luz, el gas, hasta los alimentos son gasto corriente, ¿no?

Carlos Montaña: Pues sí, sin duda que sin esos tipos de gastos la casa, cualquier casa de cualquiera de nosotros, no puede funcionar y cualquier gobierno sin gasto corriente no puede funcionar.

Sin embargo, es preciso decir que el gasto corriente ahora sí que hay que racionalizarlo, hay que usarlo con moderación y es lo que ha estado haciendo esta administración precisamente; ha estado escogiendo el gasto corriente que es más benéfico para la población y poniendo las baterías para que se gaste en este tipo de gasto corriente y no en otros.

El gasto corriente incluye también pensiones y jubilaciones, también incluye servicios personales como ya lo mencionabas, en el caso de la gente que tendrían que operar estas básculas e incluye también el gasto de operación que rodea los programas sociales y los propios programas sociales o subsidios están incluidos en este tipo de gasto, en el gasto corriente.

Alicia Salgado: Ahora, hay un cuestionamiento muy fuerte, que siempre se recurre en la parte previa a la negociación presupuestal, argumentando que el gobierno federal no ha reducido, por ejemplo, el gasto en personal y que tiene un excesivo gasto corriente y que le van a meter tijera.

¿Cómo ha ido operando esta disminución de la base de burócratas?, digo, tampoco podemos llegar a cero.

Carlos Montaña: Sin duda en una economía como la mexicana, que se encuentra en una fase de desarrollo apenas, en etapas de crecimiento como podría ser la comparación con un adolescente, pues requiere más insumos, requiere más comida, la dieta sin embargo tiene que ser más balanceada y es lo que estamos procurando hacer.

Si tú te fijas en el gasto corriente y su composición, en el año 2000 el 44.8% de este gasto corriente se destinaba a servicios personales, para 2011 hemos logrado reducir este porcentaje a 31.4.

Roberto Aguilar: Y eso, esa diferencia, Carlos, perdón que te interrumpa, se ha ido a programas sociales.

Carlos Montaña: Sin duda, a la hora que uno revisa la propia composición del gasto corriente, el gasto de operación también ha disminuido, lo que implica entonces que el gasto destinado a programas sociales, programas como Seguro Popular, como becas, como el programa Oportunidades, como el propio Procampo o equipamiento en el medio rural o subsidios para vivienda, se ha incrementado.

Y ha pasado de ser un porcentaje de tan solo el 5.2% en el año 2000, a en el año 2011, 22.7%, desde luego que ha sufrido un incremento muy, muy importante. El tema es destinar menos dinero a la propia burocracia, menos dinero al gobierno, y más dinero a la gente.

Alicia Salgado: Pero sí es destinar más dinero a la gente, pero también en los servicios que presta el Estado, para eso está el Estado ¿no?, o sea, yo creo que hay un tema ahí como les comentaba, por ejemplo el tema de las... es un punto relevante ver como las comisiones de supervisión financiera han enfrentado una constante fuga de, ya no digamos de cerebros, de personal especializado porque durante 6 años no han tenido incremento de sueldo, vamos, ni siquiera de inflación.

Y en estas condiciones quién se puede quedar viendo tal calidad frente a sus pares en el sector financiero que ganan si no el triple o el cuádruple, o si lo comparas con cualquier economía, ya sea la brasileña, la colombiana o la chilena, o me voy a Estados Unidos o a cualquier país, pues están en un tercio de lo que se gana ahí, y eso sí llega a preocupar porque la calidad, o sea, el que la calidad de las supervisión es fundamental para la estabilidad de un sistema financiero.

Carlos Montaña: Hemos hecho sí ahorros en diferentes rubros de la Administración Pública Federal en el gasto corriente, sin duda el renglón que mencionas es importante, como el cuidar que todos los servicios personales, el personal que está ahí en efecto cumpla con los requisitos mínimos para

desempeñar su puesto y tenga en efecto las herramientas mínimas para desempeñar su posición.

Hemos puesto un especial énfasis en el tema de la seguridad, hemos incrementado también el rubro de personal y efectivos destinados a la seguridad pública, la seguridad nacional. Pero también hemos puesto énfasis en la parte de salud y en la parte de educación.

Sin embargo sí es importante mencionar que sí se ha hecho un esfuerzo muy importante de reducir el gasto en servicios personales y sí, una de las medidas que hemos tomado en estos años ha sido el contener el crecimiento de los sueldos y en esta política directores generales, directores generales adjuntos, directores de área y subdirectores y hasta jefes de departamento han sufrido en estos años, una reducción en su sueldo real del 56.17%. Es un sacrificio, sí, sin duda lo es para la Administración Pública Federal, pero esto ha sido en aras de poder distribuir más dinero hacia los programas sociales.

Roberto Aguilar: Oye Carlos, te quiero preguntar, como Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, el subejercicio, ¿un mito, una realidad?, ¿qué está pasando con estas cantidades que se manejan?, ¿cuáles son las cifras oficiales?

Carlos Montaña: Roberto, mira, te platico. El avance en el ejercicio del gasto que reportamos en el segundo informe trimestral es el más alto que se ha registrado, es del 98.4%. Lo que reportamos en este informe es un subejercicio en el segundo trimestre de 3 mil 181 millones de pesos. Esta, de nuevo, es la cifra más baja en los últimos 6 años. El trimestre anterior, si recuerdan, habíamos reportado un subejercicio de 3 mil 400.

Lo que sucede con el subejercicio es que está perfectamente normado, en su parte de información, es decir en que revelemos qué pasó y también en su parte de adónde se reasigna. Las dependencias que por algún motivo no pudieron ejecutar este gasto y que no pudieron subsanarlo en los siguientes 90 días hábiles, es necesario que se reasigne, es decir, que este dinero no esté ocioso sino que se aplique.

Y esto es lo que se ha hecho, se ha aplicado a los programas que tuvieron que ver con la contención de las emergencias por las heladas y a programas de infraestructura, a proyectos carreteros, como puede ser la carretera Campeche-Mérida, o como puede ser la Acayucan-La Ventosa o el tramo La Paz-Cabo San Lucas. Es decir, el tema de los subejercicios es rápidamente identificar si no se pueden subsanar, entonces reasignar el dinero y ponerlo en donde las dependencias ejecutoras pueden hacer un correcto y oportuno uso de él.

Yo creo que este tema, pues a lo mejor se ha también, pues no sé, mal informado a lo mejor, utilizado como bandera o quizás exagerado, si tú tomas el calendario

original del gasto y lo comparas contra lo que ejercimos en realidad, en efecto te encuentras un sobre ejercicio, no un subejercicio, un sobre ejercicio.

Lo que pasa es que la mecánica de cómo se reporta, se reporta utilizando el calendario modificado. Típicamente el calendario modificado, las dependencias decían: oye, es que no voy a poder gastar, déjame modificar el calendario a la baja. Nos hemos puesto muy estrictos en este sentido para decir que no se pueden modificar sus calendarios a la baja, que es necesario que las dependencias vean cómo programan mejor y el resultado ha sido una muy buena respuesta. Las dependencias han estado, en efecto, ejecutando mucho mejor el gasto y lo reflejan los números.

Alicia Salgado: Pues yo creo que nos has dejado muy claramente este tema... dos, los dos temas, el del subejercicio del gasto público que tanto se aduce y el del ajuste que hemos tenido en el gasto corriente. Evidentemente el presupuesto de Egresos es un punto de negociación política muy importante para nuestro país y para cualquiera otro del mundo. Ojalá que encontremos también equilibrio declarativo, porque muchas veces se piensa que a veces las ineficiencias son producto de... digo, hay ineficiencias y eso nadie lo duda y el ejercicio del gasto debería estar relacionado también y creo que aquí lo hemos platicado, con una supervisión estricta de los logros que se obtiene, de los objetivos que obtiene.

Pero tanto cómo decir que le tienen que meter otro recorte, en lugar de pensar en cómo mejorar la recaudación para que nos alcance y tengamos mejores servicios, bueno, ya.

Carlos Montaña: Alicia, uno de los temas ahí es que el Gobierno Federal ha aumentado la recaudación y ha aumentado el número de contribuyentes, el Gobierno Federal está haciendo su tarea. Como país es necesario, quizás que otros órdenes de gobierno, otros niveles de gobierno se apliquen a ver cómo utilizan mejor las facultades que tienen en beneficio de su población, es así de sencillo.

Alicia Salgado: En el sector subnacional la indisciplina presupuestaria crece, ¿no?, y ahí nadie les dice que el gasto corriente lo tienen excedido y sí para compra de camionetas y suburbans o guaruras.

Carlos Montaña: Ahí sí que lo puedes, nosotros estamos revisando...

Alicia Salgado: No puedes decir nada, pero yo sí me puedo expresar, ¿no?

Carlos Montaña: Nosotros estamos revisando que...

Alicia Salgado: Manga ancha al gasto estatal.

Carlos Montaña: ...gastemos mejor y que evaluemos lo que estamos haciendo con los programas de presupuesto basado en resultados para aplicar mejor y

corregir, como tú dices, cuando hay ineficiencias, detectarlas y poderlas corregir. Si no medimos no podemos cambiar para mejorar.

Alicia Salgado: Hay estados que realmente se merecen un aplauso, Querétaro es uno de ellos, Puebla está haciendo lo suyo, el estado de... inclusive en el norte, tú ves, por ejemplo, Chihuahua, pese a todas sus broncas tienen un ajuste presupuestal importante. Hay otros que están haciendo también el reacomodo, como el Estado de México, etcétera. Pero hay otros que bueno, rayan en la indisciplina, pero en la gran verborrea y eso preocupa. Gracias por esta entrevista aquí en Enfoque Financiero, al Subsecretario de Egresos.

Roberto Aguilar: Gracias Carlos.

Carlos Montaña: Gracias Roberto, gracias Alicia, buenas noches.

--- 0 ---